

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7326** LURI 1, S.A.

El Administrador único de LURI 1, S.A. con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11:00 horas del día 7 de septiembre de 2015, en Madrid, Plaza de la Lealtad, 4, y, en segunda convocatoria, en igual lugar, a las 11:00 horas del día 8 de septiembre de 2015, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento, en su caso, de Administrador Único.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del contrato de prestación de servicios del Administrador único.

Tercero.- Traslado del domicilio social y modificación, en su caso, del artículo 4 de los Estatutos.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 14 de los Estatutos para permitir la celebración de Juntas de accionistas en Madrid.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la ampliación del plazo de duración de la sociedad y modificación del artículo 3.º de los estatutos sociales para su adecuación al plazo de duración de la sociedad acordado.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las propuestas de acuerdos y el informe elaborados por el Consejo de Administración relativos a los puntos 3.º, 4.º y 5.º del orden del día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de junio de 2015.- El Administrador único.

ID: A150030792-1